



Participación social regional del grado 8° del colegio santa Clara de asís, en cuanto a la Política Pública de Salud Sexual y Reproductiva, frente al embarazo a temprana edad, en el municipio de Timbiquí Cauca – cabecera Municipal.

Saily Yirley Vente Bonilla

Elsy Yolima Navarrete Carabalí

Fundación Universitaria Claretiana

Facultad De Humanidades

Santiago De Cali, Colombia

2020.

Participación social regional del grado 8 del colegio Santa Clara de Asís, en cuanto a la Política Pública de Salud Sexual y Reproductiva, frente al embarazo a temprana edad, en el municipio de Timbiquí Cauca – cabecera Municipal.

Saily Yirley Vente Bonilla

Elsy Yolima Navarrete Carabalí

Trabajo de grado presentado para optar el título de Trabajadoras Sociales

Asesor:

Hugo Hernán Villegas Moreno

Sociólogo, Esp. Psicología Educativa, Mg. Educación y Desarrollo Humano.

Línea de Investigación:

Humanidades y Estudios Socioculturales

Grupo de Investigación:

Territorio y Derechos Étnicos

Fundación Universitaria Claretiana

Facultad De Humanidades

Santiago De Cali, Colombia

2020

Nota de aceptación

Jurado 1

Jurado 2

Dedicatoria

Damos gracias primeramente al todo poderoso por permitirnos culminar nuestra carrera, por este y muchos más motivos también queremos dedicárselo a nuestras familias que nos han apoyado en todo este proceso.

Agradecimientos

Queremos agradecerle a Dios por siempre llevarnos de su mano y porque su promesa fue cumplida una vez más y por darnos la oportunidad de cumplir con los anhelos de nuestro corazón y porque su amor es siempre verdadero y leal, por esto y mil razones, gracias señor.

A nuestras familias por ser nuestro motor, por apoyarnos en los momentos difíciles, por el acompañamiento y sobre todo por el amor y el cariño.

Al profesor Hugo Villegas por su acompañamiento incondicional en este proceso.

Muchas gracias.

Tabla de contenido

Resumen	¡Error! Marcador no definido.
Abstract.....	¡Error! Marcador no definido.
Introducción	¡Error! Marcador no definido.
Capítulo I	¡Error! Marcador no definido.
1. Planteamiento del Problema	¡Error! Marcador no definido.
1.1. Antecedentes.....	¡Error! Marcador no definido.
1.2. Descripción del problema.....	¡Error! Marcador no definido.
1.3. Pregunta de investigación.....	¡Error! Marcador no definido.
1.4. Objetivos.....	¡Error! Marcador no definido.
1.4.1. General.....	¡Error! Marcador no definido.
1.4.2. Específicos.....	¡Error! Marcador no definido.
1.5. Justificación	¡Error! Marcador no definido.
Capitulo II.....	¡Error! Marcador no definido.
2. Marco Referencial	¡Error! Marcador no definido.
2.1. Marco Teórico – Conceptual	¡Error! Marcador no definido.
2.1.1. Entorno a las políticas Públicas	¡Error! Marcador no definido.
2.1.2. Participación Social	28
2.2. Marco Legal.....	31
2.3. Marco Ético	¡Error! Marcador no definido.
Capitulo III.....	¡Error! Marcador no definido.
3.1. Paradigma	¡Error! Marcador no definido.
3.2. Enfoque.....	¡Error! Marcador no definido.

3.3. Método.....	;	Error! Marcador no definido.
3.4. Técnicas	;	Error! Marcador no definido.
3.5. Instrumentos	;	Error! Marcador no definido.
3.6. Muestreo	;	Error! Marcador no definido.
Capitulo IV	;	Error! Marcador no definido.
4. Análisis de resultados y hallazgos	;	Error! Marcador no definido.
4.1. Participacion social regional del grado 8° del Colegio Santa clara de asis, en cuanto a la politica publica de salud sexual y reproductiva (SSR) frente al embarazo a temprana edad, en el municipio de Timbiqui – Cauca, Cabecera nunicipal. ;	Error!	Marcador no definido.
4.2. Procesos de Participación Social regional encontrados.....	59	
4.3. Actores sociales asociados a la participación social de la politica publica de salud sexual y reproductiva frente al embarazo a temprana edad en el grado 8 del colegio Santa clara de Asís en el municipio de Timbiquí Cauca – cabecera Municipal.....	61	
4.4. Incidencia de la participación social en la política pública de salud sexual y reproductiva frente al embarazo a temprana edad en el grado 8 del colegio Santa clara de Asís en el municipio de Timbiquí Cauca – cabecera Municipal.....;	Error!	Marcador no definido.
Capítulo V.....	;	Error! Marcador no definido.
5. DISCUSION	;	Error! Marcador no definido.
5.1. Sobre la política pública (o sector) en la región	;	Error! Marcador no definido.

5.2. En cuanto a los procesos de participación social regional con relación a la política pública (o sector); **Error! Marcador no definido.**

5.3. Los actores sociales asociados a la participación social de la región.; **Error! Marcador no definido.**

5.4. Crítica sobre la incidencia de la participación social en la política pública (o sector).

.....; **Error! Marcador no definido.**

Conclusiones; **Error! Marcador no definido.**

Referencias; **Error! Marcador no definido.**

Resumen.

El presente trabajo tiene como objetivo comprender las dinámicas de participación social regional sobre la política pública de la salud sexual y reproductiva en el contexto educativo de la Institución educativa Comercial Santa Clara de Asís del municipio de Timbiquí, Colombia. El estudio metodológico utilizado para este tipo de investigación fue el paradigma interpretativo y el enfoque cualitativo, dando cumplimiento a la respuesta de la pregunta problematizadora ¿Cuáles son las Dinámicas de la participación social regional en las políticas públicas de salud sexual y reproductiva frente al embarazo a temprana edad analizado desde los estudiantes del grado 8° del colegio Santa Clara de Asís en el Municipio de Timbiquí Cauca-Cabecera Municipal?, para esto nos fue necesario utilizar técnicas e instrumento como la entrevista semiestructurada, observación participante y no participante, revisión documental, fichas, mapeo de actores y talleres con sus respectivas actividades, que permitieron recoger toda la información necesaria, para dar cumplimiento a los resultados, a través de las categorías de políticas públicas, participación social, actores sociales y la incidencia que estos causaron o dejaron en los adolescentes del Plantel Educativo.

Por otra parte, el cumplimiento de las diferentes actividades realizadas fue exitoso; a pesar del desconocimiento de esta política pública en el municipio, la no participación de algunos actores sociales y entidades públicas, se logró comprender como se da la participación de los actores sociales en la formulación de las políticas públicas locales, que

ayuden a disminuir la problemática del embarazo en adolescentes en el municipio de Timbiquí,

Palabras claves: Educación Sexual, políticas públicas, creencias, cultura, adolescentes

Abstract.

Summary.

The present work aims to understand the dynamics of regional social participation on the public policy of sexual and reproductive health in the educational context of the Santa Clara de Asís Commercial Educational Institution in the municipality of Timbiquí, Colombia. The methodological study used for this type of research was the interpretive paradigm and the qualitative approach, fulfilling the answer to the problematizing question, How are the Dynamics of regional social participation in public policies on sexual and reproductive health in the face of pregnancy? early age analyzed from the 8th grade students of the Santa Clara de Asís school in the Municipality of Timbiquí Cauca-Cabecera Municipal ?, for this it was necessary to use techniques and instruments such as the semi-structured interview, participant and non-participant observation, documentary review, files, mapping of actors and workshops with their respective activities, which allowed to collect all the necessary information, to comply with the results, through the categories of public policies, social participation, social actors and the incidence that they caused or left in the adolescents of the Educational Campus.

On the other hand, the fulfillment of the different activities carried out was successful; Despite the lack of knowledge of this public policy in the municipality,

the non-participation of some social actors and public entities, it was possible to understand how the participation of social actors occurs in the formulation of local public policies, which help reduce the problem of teenage pregnancy in the municipality of Timbiquí,

Keywords: Sex Education, public policies, beliefs, culture, adolescents.

Introducción.

La salud sexual y reproductiva es un tema vigente en las agendas estatales a nivel mundial, no solo en el ámbito de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, sino en el ámbito formativo, es por esto que se han delegado funciones educativas a la escuela, la familia, los entes de salud y a la sociedad en general.

El aumento de embarazos en adolescentes es una problemática manifestada a nivel mundial especialmente en los países subdesarrollados como los de Latinoamérica. Para atenuar esta problemática existen organizaciones que mundialmente crean estrategias con lineamientos, que conlleven a formular y ejecutar políticas públicas en los países, y por ende sean desarrolladas dentro de sus territorios teniendo en cuenta sus necesidades y costumbres de cada, ya esto nos permite visualizar e implementar una política pública acorde al entorno, sin olvidar que para lograr esto se necesita que exista una buena participación social de cada unos de los habitantes.

De esta forma, la nación, en este caso Colombia, plantean las políticas públicas que deben ser aplicadas en las diversas entidades territoriales. Por lo tanto, desde el ministerio de Protección Social se rige a los lineamientos en la Salud Sexual y Reproductiva (SRR) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), para crear a nivel nacional la política de Salud Sexuales y Reproductivos (SSR), en este plan se afrontan temas como maternidad y planificación familiar, salud sexual y reproductiva, infección de transmisión sexual, entre otros.

Las políticas públicas han sido un mecanismo importante para enfrentar esta problemática, como se menciona en el macroproyecto de la Universidad Claretiana, dinámicas de participación social regional en las políticas públicas de Colombia, al que es

una de las formas de intervención del Estado en cuanto a la solución de las demandas que necesitan ser atendidas. (Fleury 2002, Reppto2010).

Lo anterior fue el motivo de abordar el tema del embarazo a temprana edad en el Municipio de Timbiquí (Cauca). Las categorías de participación social, políticas públicas y embarazo en adolescentes fueran las pertinentes al objetivo propuesto pasando por un marco legal, donde encuentran las leyes y/o normas regidas desde un orden internacional, nacional, departamental y local que es donde se encuentra el objeto de estudio.

Posteriormente se encuentra el marco ético, que se enfoca en el código de conducta y ética del Trabajo Social.

Teniendo en cuenta como guía el macroproyecto de la Uniclaretiana, en el contexto de la Institución Educativa Santa Clara de Asís se hace un planteamiento metodológico diseñado desde el paradigma interpretativo y de enfoque cualitativo para el alcance de los objetivos. La población objeto de estudio la cual se realizó con el grado 8° con los cuales que se realizaron diferentes actividades aplicando técnicas e instrumentos necesarios como el mapeo de actores, la revisión documental, la observación participante, y las entrevistas semiestructuradas a conocedores. Mediante este proceso se obtuvieron resultados que nos permitió adquirir conocimientos claros a cerca de las políticas públicas, participación social, actores sociales y la incidencia que estos causan en el municipio de Timbiquí y en especial en el plantel educativo Santa Clara de Asís, dejando con más claridad al tema sobre la pregunta problematizadora.

De acuerdo itinerario que realicemos metodológicamente se justifica en el problema social que se crea al tener hijos o hijas a temprana edad. Desde la parte biológica los embarazos en adolescentes causan daños en el cuerpo y desarrollo (físico y Psicológico). Pero en el campo social este tipo de embarazos generan propensión a mayor riesgo en la

mortalidad materna, disminuye las oportunidades de educación, en muchos casos el abandono total de su escolaridad. De la misma forma, ayuda al incremento de los círculos de pobreza, hay un mayor riesgo de morbilidad y mortalidad para los hijos(as), los adolescentes embarazados enfrentan la resistencia social que se materializa en lo rechazos de la familia, la crianza de sus hijos(as) sin una preparación académica, para un empleo adecuado, generando un hogar con bajos ingresos.

Es en el anterior contexto donde los Trabajadores Sociales, deben estudiar la problemática de embarazos en adolescentes. Encontrar la existencia, planeación, ejecución y evaluación de la participación de los jóvenes en las políticas públicas que permitan mitigar la situación de embarazos a temprana edad. A partir de ahí construir con los actores sociales y la comunidad unas directrices sobre la problemática planteada.

En el campo educativo juega un papel esencial la relación familia – escuela; docente, estudiante. Esta interacción conjuga aspectos cognitivos, afectivos, culturales y sociales, cuyos componentes contextuales tienen incidencia en su conducta sexual y reproductiva.

1. Planteamiento del Problema.

1.1. Antecedentes.

Son varios los estudios que sobre educación sexual y reproductiva se han desarrollado, para efectos de esta investigación se escogieron algunos por su relevancia y compatibilidad ya que servirán de instrumentos para confirmar o contrastar información.

Internacional

Durante el rastreo bibliográfico se encuentra el artículo denominado: “Educación sexual y diversidad en los programas educativos de América Latina”, en el cual se analizan los programas de educación sexual de ocho países de Latinoamérica, con el objetivo de identificar como se viene enfocando la diversidad sexual.

El autor a partir de una revisión exhaustiva en la web de esta problemática constata que existe heterogeneidad en términos de los contenidos de los programas de educación sexual, igualmente observa que algunos países trabajan estos temas de manera integral en sus currículos en cambio otros restringen espacios a este tipo de cátedra, excluyendo en ocasiones la explicación sobre el uso de los métodos anticonceptivos, acentuando solamente en la abstinencia sexual, quedando sin tocar temas referidos a la orientación sexual. Esta investigación señala finalmente que, en estos países no se tiene en cuenta los lineamientos de la UNESCO sobre una educación sexual integral (Vidal, 2010)

Otra investigación realizada en Venezuela, por Libreros, Fuentes y Pérez (2008), denominado “Conocimientos, actitudes y prácticas sobre sexualidad de los adolescentes en una unidad educativa”, busca determinar cuáles son los conocimientos, actitudes y prácticas sobre sexualidad de los adolescentes de la Unidad Educativa Monseñor Gregorio Adam del Municipio Naguanagua. Este estudio, de corte cuantitativo con enfoque

correlacional, y diseño transversal se trabajó con 268 adolescentes de la institución a quienes se les aplicó una encuesta para determinar cuáles son sus conocimientos, actitudes y prácticas sobre sexualidad.

Los resultados arrojaron que el 62,69% de los adolescentes tienen un nivel de conocimientos sobre ITS regular, en los adolescentes de sexo masculino se observaron actitudes más favorables hacia el uso de los métodos anticonceptivos y la masturbación y una actitud desfavorable hacia la homosexualidad. En síntesis, se evidenció que en la población adolescente encuestada existe falta de información sobre sexualidad y hay una diferencia marcada en cuanto a las actitudes y la práctica sexual según el grado académico y el sexo.

La conclusión más relevante de esta investigación es que se hace necesario iniciar la educación sexual desde los niveles de primaria para que esta formación permita tomar decisiones acertadas en su momento ya que existe un porcentaje importante de adolescentes que inician precozmente la actividad sexual sin tener un conocimiento fidedigno de la sexualidad exponiéndose así a muchos factores de riesgo.

Nacional

Desde la misma línea de acción, en la Universidad de Manizales, se realiza una investigación denominada: “La escuela como escenario de formación de la sexualidad en el adolescente”, sus autores Cardozo y Ruiz. (2009) presentan los resultados de un estudio hermenéutico, cuyo objetivo fue conocer las creencias que tienen los jóvenes frente a la educación sexual que se imparte en la escuela.

La información se recolectó mediante una entrevista a 11 adolescentes escolarizados de los municipios de Itagüí, Medellín, Envigado, Bello y Copacabana, se indagó sobre

temas relacionados con métodos de planificación familiar, enfermedades de transmisión sexual teniendo en cuenta su forma de expresar y sentir lo implícito y explícito del tema. (Cardozo y Ruiz. 2009)

Los resultados mostraron que los adolescentes guardan algunos secretos con sus familias en torno a la sexualidad que los hacen manifiestos con algunos docentes, amigos o pares debido a la confianza que se genera entre ellos para abordar estos temas. Por otra parte, los adolescentes expresaron su percepción en cuanto a la metodología y didáctica empleada en la escuela para la enseñanza de la Educación Sexual, considerándola “aburrida y monótona”. Convirtiéndose en un aprendizaje poco llamativo para ellos.

Una de las conclusiones de este estudio es que, en las instituciones educativas, aunque muchas veces se vinculan profesionales como enfermeras, promotores sociales o psicólogos, con conocimientos específicos en la materia para impartir o dirigir las actividades de educación sexual, no siempre logran procesos educativos significativos puesto que las estrategias didácticas empleadas no tienen en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes ni el contexto.

Por su parte, en Bogotá - Colombia, Carlos Pacheco Sánchez junto a un equipo de investigadores de la Universidad del Rosario, realizan un estudio científico hipotético e interpretativo con 20 grupos de adolescentes entre los 10 y 14 años. El objetivo fue relatar y entender los significados y construcciones que los adolescentes dan a la sexualidad y cómo influyen en sus prácticas sexuales y reproductivas. Este estudio se hizo con adolescentes entre 10 y 14 años que se reunieron en 20 grupos focales de los cuales se tomaron 20 historias de vida.

Entre los resultados se encontró que las mujeres y los hombres tienen distintos significados sobre la sexualidad, sobre la forma como la construyen y los construyen y los

agentes que contribuyen a su conformación. Estos hallazgos presumen que existen diversos riesgos en cuanto a la salud sexual y reproductiva. Entre las conclusiones se manifiesta que:

“La construcción cultural que se hace de la diferencia de género marca los significados que se dan a la sexualidad en los grupos estudiados y establece formas de interactuar con su entorno social. Las mujeres relacionan la sexualidad con el ejercicio reproductivo y la viven como una experiencia negativa. Para los varones existe la posibilidad positiva y placentera de la sexualidad, enmarcada en un contexto que los impulsa a tener relaciones sexuales como forma de sustentar su masculinidad” (pacheco, et al, 2007, p.45).

Los estudios referenciados permiten ampliar el panorama investigativo e identificar elementos puntuales que son similares al presente estudio ya que al establecer comparaciones analíticas se pueden comprender las interpretaciones que hacen los adolescentes sobre la sexualidad en diferentes contextos e identificar de qué manera estas influyen en sus vivencias y en la construcción de sus proyectos de vida.

Departamental

De acuerdo a la investigación desarrollada y a la revisión de los documentos que guían la implementación de acciones en el departamento del cauca a nivel de salud sexual y reproductiva, se evidencia que, No se cuenta con una Política de salud Sexual y reproductiva avalada y que se esté efectuando su implementación. Actualmente siguiendo los lineamientos del Ministerio de Salud y la protección Social y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF ha invitado mediante circular a los municipios del departamento del cauca a poner en la agenda política, técnica y social las estrategias que desarrollan diversas instituciones para

la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del país. Se espera que las acciones de prevención de embarazo en la adolescencia pronostiquen la importancia de la transformación de los roles de género que impactan la maternidad y paternidad en estas edades, así como el fortalecimiento de la visión de su proyecto de vida, para adolescentes hombres y mujeres. Las estrategias de prevención de embarazo en adolescentes las cuales se trabajaron fueron:

- **Cuerpo y sexualidad:** orientado a identificar, transformar y promover imaginarios, creencias y prácticas frente al cuerpo, la sexualidad y los derechos en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- **Educación y Formación:** se realizó con el fin de promover proyectos y herramientas pedagógicas para desarrollar procesos de educación para la sexualidad desde un enfoque integral, pertinentes a la realidad del contexto y de los diferentes actores sociales involucrados en la investigación.
- **Participación y ciudadanía:** implica el reconocimiento del proceso y desarrollo de la autonomía de las personas que se va consolidando a lo largo de la vida, y permite que desde el ejercicio de la libertad, decidan libremente sobre su ser y su sexualidad.
- **Cultura, Recreación y Deporte:** busca fortalecer la oferta e infraestructura alrededor de las iniciativas culturales, recreativas y deportivas como entorno protector de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- **Salud y Nutrición:** busca promover entornos de vida saludable en niños, niñas y adolescentes que faciliten el disfrute de la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos como condición inherente al desarrollo integral y completo bienestar.

- Oportunidades e Iniciativas: pretende generar condiciones territoriales desde el Estado, la sociedad civil y las familias, para que los niños, niñas y adolescentes fortalezcan su capacidad de soñar, de amar, de crear y de construir proyectos que potencien varias formas de vivir la vida.

1.2. Descripción del Problema.

A nivel nacional se está prestando atención al embarazo en adolescentes, en el cumplimiento de los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), frente a la salud sexual y reproductiva. Esta organización busca mitigar los efectos del embarazo en adolescentes dentro de todos los países, especialmente los que pertenecen a la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Las diferentes situaciones que afecten la salud de los países, en especial a los que pertenecen a la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La ONU, dentro de la agenda 2030, crean 17 ODS donde el ODS número 3, consiste en buscar unas garantías que conlleven a una vida sana y promueva el bienestar general en todas las edades. El ministerio de salud y protección social, para dar cumplimiento y solución a la problemática del embarazo en adolescentes, se sigue apoyando en la política de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) creada en el 2002 por el ministerio de salud y protección social, para que sea cumplida dentro del territorio colombiano.

Las dificultades presentadas en los y las estudiantes de la Institución Educativa Santa Clara de Asís relacionadas con la Educación Sexual y Reproductiva, según los datos arrojados en el trabajo de campo tienen que ver con la superficialidad y aprehensión de la información, puesto que en las encuestas se muestra que los conocimientos adquiridos sobre el tema se dan a través de medios de comunicación, amigos, familia, pareja, docentes de mucha

confianza, charlas o folletos de entes gubernamentales o privados (hospital, planificación familiar) y concepciones culturales; que más que dar conocimientos precisos y pertinentes en cuanto al tema, causan desinformación o información falsa o errónea. Con respecto a los adolescentes y jóvenes de 16 años en adelante, asisten a discotecas que son en horario nocturno, en las cuales también se establecen relaciones de amistad que terminan en su gran mayoría en noviazgo y en muchas ocasiones en relaciones de pareja que va más allá de los besos y caricias entrando en el campo de la relación sexual corriendo el riesgo de un embarazo no deseado o el contagio de una enfermedad de transmisión sexual.

Este tipo de relaciones, en ocasiones se transforman en lo que en el contexto se conoce como “ajuntamientos”, es decir, una especie de unión libre con la diferencia que tanto la mujer como el hombre viven en su casa paterna, pero mantienen relaciones sexuales a escondidas, sin experimentar la experiencia previa del noviazgo.

Con respecto al proyecto institucional de sexualidad se observa, mediante su revisión y análisis, que se establece como una estrategia para implementar acciones que propendan por el ejercicio de una sexualidad sana y responsable. No obstante, se ha quedado en un documento escrito, pero sin acciones reales, puesto que las actividades que se muestran son de carácter informativo, pero no han trascendido para comprender al estudiante con sus características y necesidades específicas.

Un ejemplo claro de ello es la situación que se presenta con ciertos estereotipos culturales que evidencian las desigualdades entre género femenino y masculino en la escuela, esto se da cuando se embarazan las adolescentes y jóvenes, que por reglamento interno la mujer cambia de jornada diurna a nocturna, para poder encargarse de la crianza del bebe, mientras que el hombre sigue en su jornada diurna, sin asumir su rol de padre igual que la madre. El hombre tiene libertad porque culturalmente quien se ocupa de la

crianza de los hijos es la mujer, estas desigualdades se van fomentado el aspecto machista que es bien marcado en los jóvenes de la costa pacífica.

Desde esta perspectiva, se evidencia que en la Institución Educativa Comercial Santa Clara De Asís el proyecto de educación sexual y reproductiva no es coherente con los aspectos culturales de la región que inciden en la educación sexual y reproductiva de los jóvenes, sin embargo se abordan estrategias desde la institucionalidad que permiten que se utilice mecanismos que nos ayuden a reducir el índice de embarazos en adolescentes del municipio y en especial del punto delimitado, esto se realiza con actividades encaminadas en la prevención y promoción de las enfermedades y el uso correcto de los métodos anticonceptivos.

Ahora bien todo lo expuesto anteriormente nos permite dejar claro, que lo más importante es la participación social y que los actores involucrados creen un ambiente en el cual se logre una correcta investigación para obtener insumos que nos permitan implementar una política pública que se base en las necesidades del territorio ósea que se pueda aplicar en el territorio y desde el territorio.

Pregunta de Investigación.

¿Cómo son las Dinámicas de la participación social en la política pública de salud sexual y reproductiva frente al embarazo a temprana edad en el municipio de Timbiquí, Cauca-Colombia?

1.3.Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Comprender la Dinámica de Participación social en la política pública de salud sexual y reproductiva, frente al embarazo a temprana edad, en el municipio de Timbiquí Cauca Colombia.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Describir la implementación de la política pública de salud sexual y reproductiva, frente al embarazo a temprana edad del grado 8° del colegio santa Clara de asís, en el municipio de Timbiquí Cauca – cabecera Municipal.
- Reconocer los actores sociales vinculados a la participación social frente al embarazo a temprana edad del grado 8° del colegio santa Clara de asís, en el municipio de Timbiquí Cauca – cabecera Municipal.
- Identificar los procesos de participación social en la implementación de la política pública de salud sexual y reproductiva, frente al embarazo a temprana edad del grado 8° del colegio santa Clara de asís, en el municipio de Timbiquí Cauca – cabecera Municipal.
- Discutir de manera crítica la incidencia de la participación social en la implementación de la política pública de la salud sexual y reproductiva, frente al embarazo a temprana edad del grado 8° del colegio santa Clara de asís, en el municipio de Timbiquí Cauca – cabecera Municipal.

1.4. Justificación.

En Colombia lo mismo que en otras naciones latinoamericanas, la educación sexual y reproductiva históricamente ha sido una tarea educativa de la familia. No obstante, su enfoque se ceñía a aspectos culturales y a la enseñanza de valores e incluso prejuicios

frente a la sexualidad, por lo tanto, este tema muy pocas veces era incorporado a conversaciones familiares.

En consecuencia, el sistema educativo empieza a generar estrategias para lograr una enseñanza efectiva y diseñar propuestas educativas en sexualidad, con un enfoque diferencial, en donde el conocimiento claro, pertinente y oportuno permita *“desarrollar competencias sociales orientadas hacia el estímulo de las condiciones que garantizan la toma de decisiones y el ejercicio de una sexualidad sana, libre y responsable”* (Ministerio de Protección social, 2012, p. 18).

En la actualidad y, pese a los nuevos enfoques, entre los jóvenes especialmente de zonas vulnerables, se observa que han acogido una serie de pautas de comportamiento sexual concebidas y transmitidas tanto desde la familia como desde su círculo social.

En este sentido, y aunque la formación en sexualidad hace parte del currículo educativo de la institución, por lo cual se contempla en el Proyecto Educativo Institucional PEI; aspecto que ha quedado en lo escrito, pero no se implementa, trayendo como consecuencia la confrontación entre las posiciones ideológicas que traen los estudiantes y los conocimientos y significaciones que deben adquirir desde una perspectiva de derechos humanos y búsqueda de la equidad. En este sentido, es común observar que los adolescentes y jóvenes sienten temor, vergüenza al hablar sobre estos temas porque aún consideran la sexualidad como un tabú, algo de lo que no se puede hablar abiertamente en ciertos ámbitos, sin decir que no se trate entre los círculos de amigos entre los cuales se siente mayor confianza.

Este trabajo de grado investigativo dará un aporte para que en el municipio de Timbiquí pueda formular e implementar la política pública que esté direccionada bajo los lineamientos de la salud sexual y reproductiva; y por ende se ejecuten las actividades

inmersas dentro de los programas de los planes de desarrollo y programas que están inmersos en el plan de intervenciones colectivas (PIC) los cuales nos permitirán disminuir el embarazo en adolescentes a temprana edad.

En este sentido, el trabajo social tiene una labor muy importante en cuanto a la intervención, teniendo en cuenta que somos agentes generadores y transformadores de cambios a través del empoderamiento en las comunidades y sus habitantes, y aún en este caso en la que esta población es más vulnerable y necesita ser visibilizada y lograr restaurar sus derechos como población que pertenece a un estado garante de derechos.

La importancia de este trabajo nos permite que investiguemos en conjunto con la comunidad educativa, la familia y la comunidad en general y darnos cuenta en dónde se encuentran las principales causas de la problemática, permitiendo que exista una participación social activa para la consecución del objetivo planteado.

2. Marco Referencial.

2.1. Marco Teórico – Conceptual.

La educación sexual según el Ministerio de Educación Nacional (2012), la misma propende por la *“promoción de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que favorezcan la dignidad humana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y el logro de la salud sexual y reproductiva a partir de la formación de personas autónomas que establezcan relaciones cada vez más pacíficas, democráticas y pluralistas”*

La sexualidad hace parte de la integralidad del ser humano y no solo de la dimensión biológica como históricamente se venía considerando. (Alzate, 1997, p. 4), afirma que: “(...) el proceso evolutivo del hombre ha producido modificaciones en la sexualidad: a) el ejercicio de ella dejó de ser instintivo y se hizo consiente; b) la función reproductora cedió la primacía a la función erótica (...)”. En este sentido, la sexualidad se convierte en una función consciente y condicionada culturalmente, que da mayor importancia al modo placentero, colocando en un segundo plano el aspecto reproductivo.

Por otro lado, las concepciones sobre sexualidad desde la cultura se han transmitido de generación en generación siendo inexactas y con muy pocas bases científicas. Estas se han originado en creencias populares, en percepciones e inquisiciones y en algunos casos en discriminación de las personas, lo cual se constituye en un riesgo puesto que se las limita y pierden la capacidad de asumir una actitud sana frente a su sexualidad puesto que muchas veces se confunde con genitalidad.

Por dichas razones, la Educación Sexual se enfoca en que los y las estudiantes puedan recibir una información pertinente tanto desde la parte anatómica como el desarrollo sexual que comprende además de la genitalidad, el despliegue de habilidades para comunicarse con los otros, establecer relaciones caracterizadas por la confianza y la empatía, consolidar valores, especialmente el respeto a sí mismo y hacia los demás que permita tener una visión abierta en lo referente a su salud sexual, eliminando creencias erróneas y mitos que históricamente ha sido tabú. Brindar una buena educación sexual significa entonces hacer que los estudiantes comprendan la importancia de la igualdad y la equidad de género, que puedan abordar el tema con naturalidad y respeto, para con ello posibilitar su desarrollo

como personas autónomas, respetuosas de su cuerpo y de lo que el significa en su vida y puedan asumir su sexualidad de manera responsable.

Dado el tema en estudio, se requiere abordar conceptos relevantes que faciliten el análisis objetivo frente a situaciones inherentes a diversos aspectos involucrados en los procesos de educación sexual y reproducción, por consiguiente, a continuación, se dan algunas definiciones que permitirán mayor comprensión del tema, así:

2.1.1. Políticas Públicas.

Las políticas públicas se entienden como la forma que tiene el estado – sociedad de saber cuáles son las necesidades que tienen con cada problemática especificada y conocer cuál es la población afectada y en qué condiciones se encuentran cada una, permitiendo así poder ayudar a solucionar en algo la problemática existente.

Es necesario comprender desde la conceptualización lo que se entiende por políticas públicas no solo como la somera solución a problemas, también como la forma que tiene el Estado de establecer relación con la ciudadanía, como lo plantea Vilas (2011):

Las Políticas Públicas son el conjunto de acciones de gobierno ejecutadas para alcanzar los fines hacia los que se orienta el ejercicio del poder político. Durante mucho tiempo fue usual referirse a ellas simplemente como políticas, adjetivadas según el campo o aspecto específico de acción gubernamental (política económica, política laboral, política social, política de inversiones, y así sucesivamente) y diferentes de la política referida a las relaciones de poder institucionalizadas en el Estado y en sus órganos de gobierno (p. 37-74).

2.1.2. Participación Social.

La participación social según lo mencionado en el macro proyecto, es una forma de dar opiniones en el ámbito democrático de la sociedad y lo que nos involucra en el tema de desarrollo, ya que con la participación social estamos aportando a la construcción de ideas que proyecten algo positivo y a su vez nos permite conocer de las actividades y proyectos encaminados al desarrollo y transformación de nuestro entorno social, como se realice la participación social en un entorno influye mucho en comunidad – cultura.

Las formas de participación social no son necesariamente las definidas por el Estado, ni son necesariamente estructuradas ni similares, pues estas son el reflejo y responden a la diversidad y heterogeneidad de la comunidad agremiada que ejerce dicha participación que, por su carácter social, se reconoce una constante necesidad de crítica, deliberación y discusión, que hace parte de las dinámicas y acciones de esta. Otra característica de la participación social es su interés y lucha por la autonomía de dicha participación, la cual se va desvaneciendo en la medida que las organizaciones y grupos crecen en número de personas.

La participación social en relación con la diversidad y riqueza cultural comunitaria y analiza los diferentes niveles de participación que genera esta diversidad y conflictividad de las estructuras socioculturales, no obstante, no rebasa los límites de la acción contextual al tratar la dinámica interna del proceso en cuestión (Linares. C, 2004).

De acuerdo con lo expuesto por el autor nos permite tener un acercamiento colaborativo en cuanto a la investigación que debemos realizar y a su vez tener claro sobre los diferentes procesos que se van a realizar.

Según Visante, la participación social se da siempre y cuando la gente se sienta motivada hacer algo, siempre y cuando esto devenga beneficios en pro de lo personal, familiar, grupal o comunitario (Visante, T. 2016).

De acuerdo con lo expuesto anteriormente por el autor La participación social son los aportes que realizan los ciudadanos a la hora de tomar medidas respecto a la administración de los recursos, programas y actividades que impactan en la evolución comunitaria.

2.1.3. Embarazo en adolescentes.

La Organización Mundial de la Salud determina la adolescencia entre los 10 y 19 años y considera que un embarazo a una edad no madura representa un riesgo, debido a las repercusiones que tiene sobre la salud de la madre y el hijo, además de las secuelas psicosociales, particularmente sobre el proyecto de vida de los y las jóvenes.

Solodbikov (2011) señala que “estudios mundiales muestran que el embarazo adolescente no planeado contribuye a la perpetuación del ciclo de la pobreza” (p. 3); colocando a las jóvenes en un riesgo más alto para alcanzar sus logros educativos, ocupacionales y socioeconómicos. Otros investigadores afirman que el embarazo en adolescentes es un problema que tiene múltiples dimensiones, cuya prevalencia es mayor en países menos desarrollados y entre población socialmente vulnerable. En contextos específicos como América Latina y el Caribe este fenómeno está generalmente determinado por condiciones de desventaja social como: pobreza, baja escolaridad, ruralidad y etnicidad, configurando un problema social y de salud pública (Quiroz, Atienzo, Campero & Suárez, 2014).

Anualmente en el mundo, 14 millones de adolescentes de 15 a 19 años y un número no determinado de niñas menores de 15 años son madres. La gran mayoría (95%) de estos nacimientos ocurre en países en desarrollo. “En América Latina y el Caribe 18% de todos los nacimientos corresponde a madres adolescentes de 15 a 19 años” (FLASOG, 2011).

2.1.4. Salud Sexual y Reproductiva (SSR).

Es un proyecto educativo universal que incluye los componentes de la sexualidad humana como son: el cuerpo, los sentimientos, las emociones, las actitudes y comportamientos, los valores sociales, el placer y los derechos humanos asociados a la sexualidad. (Profamilia, 2013). La educación sexual no debe ser de carácter únicamente informativo, sino que debe enmarcar otros elementos como la concientización, la asunción de responsabilidad, el amor, la toma de decisiones, el conocimiento propio y el diálogo (OMS, 1983).

2.1.4.1 Jóvenes: personas con edades que oscilan entre los 15 y los 24 años que se desarrollan a nivel sexual pero que les hace falta madurez emocional suficiente para tomar decisiones o enfrentar problemas que se presentan cotidianamente.

2.1.4.2. Sexualidad: es la capacidad del ser humano de sentir placer, por lo tanto, incluye factores físicos, y emocionales. Por lo tanto, se relaciona con la forma de ser, de pensar, de sentir, de actuar y de relacionarse con otras personas y consigo mismo. Cuando se confunde con sexo o relaciones sexuales y se limita únicamente al contacto genital, la sexualidad pierde su carácter integral. (Profamilia, 2013).

2.2. Marco Legal

En Colombia la Constitución Nacional garantiza los derechos fundamentales del ser humano, entre ellos los Derechos Sexuales y Reproductivos –DSR–, por lo cual se crea la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva –SSR– que busca contribuir al desarrollo de las personas y al mejoramiento de su calidad de vida, así contempla:

El derecho de las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente sobre los asuntos relativos a su sexualidad y reproducción, libres de coerción, discriminación y violencia. Esto incluye la toma de decisiones sobre la edad de inicio de las relaciones sexuales, el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el intervalo entre éstos, e implica la obligación del Estado de garantizar la disponibilidad de la información y medios para ello, así como el acceso, la calidad, la privacidad, la confidencialidad, y la integralidad de los servicios. (Ministerio de protección social, 2003, p. 13).

El propósito fundamental de esta política es mejorar la salud haciendo énfasis en la promoción, prevención y ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos en la población, haciendo énfasis en la reducción de la vulnerabilidad y los comportamientos de riesgo. Así mismo, estimulando los factores protectores y la atención a grupos con necesidades específicas como la reducción del embarazo adolescente, el uso de la planificación familiar, la prevención y atención de las Infecciones de transmisión sexual (ITS).

Por su parte, la Ley de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 del 2006, contempla en el título II capítulo I, de las obligaciones de la familia, la sociedad y el Estado en el artículo 39 en el literal 6 refiere la obligación de la familia de promover el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos y colaborar con la

escuela en la educación sobre este tema (p.18), del mismo modo en el artículo 44, en el literal 10, en cuanto a las obligaciones complementarias de las Instituciones educativas dice que “estas deben orientar a la comunidad educativa para la formación en la salud sexual y reproductiva y la vida en pareja” (p. 27).

Así mismo en el capítulo IV, artículo 14 se dispone que los establecimientos educativos deben incluir dentro de los programas de estudio una cátedra de educación para la sexualidad. Por consiguiente, se debe garantizar más que la cantidad de información y el acceso a esta, la formación para la toma de decisiones dentro de los espacios familiar y educativa.

La Ley 115 General de Educación en el artículo 13 sobre que plantea los objetivos generales de todos los niveles educativos busca: *“desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo, y prepararse para una vida familiar armónica y responsable”* (Ley 115,1994, p.5), así mismo en el artículo 14 de enseñanza obligatoria promulga en el literal e) que la educación sexual, debe ser impartida de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad. En síntesis, esta ley establece acciones puntuales para la orientación en la dimensión de la sexualidad, como parte fundamental de la integridad del sujeto.

Aunado la anterior Ley, el Ministerio de Educación Nacional en convenio con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2006), presentan el Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, enfocado en la educación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; cuyo objetivo es contribuir al fortalecimiento de la política educativa para el ejercicio de los

derechos humanos, sexuales y reproductivos. Así se apoya a las instituciones educativas en el desarrollo de proyectos pedagógicos teniendo en cuenta el desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo.

Es importante realizar una determinación y análisis sucinto de la Carta Política y documentos legales relacionados con el embarazo adolescente, por lo que a continuación se recopilan las siguientes normas:

El artículo 44 de la Constitución Política de Colombia señala que son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Así mismo el artículo 45 de la Constitución Política estipula: el adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la

participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

La Ley 1122 de 2007, que modifica el Sistema General de Seguridad Social en Salud (Ley 100 de 1993), en su artículo 33 enuncia que en el Plan Nacional de Salud Pública se encuentra prevista la promoción de la salud sexual y reproductiva; así mismo, el objetivo del Plan es la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud y la promoción de condiciones y estilos de vida saludables, fortaleciendo la capacidad de la comunidad y la de los diferentes niveles territoriales para actuar; de la misma forma, el Plan Nacional incluye acciones colectivas que reemplazarán al Plan de Atención Básica.

El Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006) tiene por finalidad garantizar a niños, niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo, para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, donde prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y a la dignidad humana, sin discriminación alguna; el Código establece además la protección integral de los infantes y adolescentes a través de un sistema de derechos y garantías, de políticas públicas y de restablecimiento de los derechos.

El Código de Infancia y Adolescencia también contempla las obligaciones especiales del Sistema de Seguridad Social en Salud, entre ellas garantizar el acceso gratuito de adolescentes y jóvenes a los servicios especializados de salud sexual y reproductiva; desarrollar programas para la prevención del embarazo no deseado, la protección especializada y apoyo prioritario a las madres adolescentes.

2.3. Marco Ético.

Como es evidente el Trabajo Social es una profesión, la cual se basa en la búsqueda de la inclusión social, en el rescate de los derechos humanos, generar el bienestar social, el

cambio y la transformación social de cada uno de los individuos perteneciente a la sociedad, en especial a todas aquellas personas quienes han sido víctimas de la exclusión social, la discriminación y la violación de sus derechos humanos.

El trabajo Social, es una profesión que sin lugar a duda busca la potencialización del desarrollo de todos los individuos, ya sean familias, grupos u organizaciones, de tal manera que logra promover el cambio social y la liberación de los individuos, en donde su forma de pensar, actuar y accionar sea totalmente diferente, generando un pensamiento crítico y analítico de cada una de las situaciones de sus contextos.

También se comprometen a cumplir lo estipulado en el código ético del Trabajo Social, respetar y cumplir el consentimiento informado el cual se hará con cada uno de los actores de este trabajo de investigación. Es de suma importancia potencializar los conocimientos de los adolescentes con el tema de la participación social en las políticas públicas y que más importante que sean ellos mismos los que generen cambios desde su centro educativo. Las personas entrevistadas se les explico la dinámica del trabajo de investigación, donde hubo un pacto en que la información suministrada era solo para el trabajo de grado, se firmó un documento de consentimiento informado para ello facilitar la información.

2.4. Marco Geográfico Contextual.

Lograr establecer las dinámicas entre los sujetos que componen el ejercicio investigativo no es sencillo, demandó realizar un ejercicio sesudo de observación y reflexión en torno al contexto. En especial porque el mismo permite ubicar a los estudiantes en un lugar que determina en gran medida sus formas de relacionarse. Por lo mismo, el eje que se mostrará es la relación sujeto-institución-cultura; esto se realizara con el objetivo de

develar las tensiones y preguntas orientadoras en la comprensión de la relación sexualidad-cultura.

La investigación se realizó en el Municipio de Timbiquí, comunidad afro, localizada al occidente con el departamento del Cauca, República de Colombia en la Costa Pacífica, hace parte del denominado “Pacífico Biográfico”, caracterizado por ser una de las regiones más húmedas y de mayor biodiversidad del planeta. El mismo se encuentra a una distancia de 580 Km de Popayán, capital de departamento.

La topografía del Municipio es quebrada en un 70%, con presencia de algunas ramificaciones montañosas y planicie. Posee una extensión de 1.813 km² y su altura en la cabecera Municipal alcanza los 5Mts sobre el nivel del mar (POT, Timbiquí, 2012 -2015).

Este municipio tiene aproximadamente 21.000 habitantes, el 82,24% equivalente a 17.269 habitantes, en zona rural y el 17.75% equivalente a 3.727 habitantes que se ubican en la zona urbana (Alcaldía de Timbiquí, 2012-2015). Su territorio está conformado por cuatro resguardos indígenas y siete consejos comunitarios que velan por la protección de sus tierras.

Tabla 1. Comunidades indígenas del municipio de Timbiquí, Cauca.

REAGUARDO	PUEBLO INDIGENA
Almorzadero, San Isidro y La Nueva Unión	Eperara Siapidara
Calle Santa Rosa – Río Saija	Eperara Siapidara
Río Guangui	Eperara Siapidara
Río Infi parte alta	Eperara Siapidara

Fuente: Planeación municipal (s.f).

Tabla 2. Consejos comunitarios del municipio de Timbiquí, Cauca.

NOMBRE	ÁREA	%
Consejo Comunitario Negros en Acción	14,271.70	6.67
Consejo Comunitario San Bernardo	23,278.17	10.89
Consejo Comunitario Cuerval	5,258.7	2.46
Consejo Comunitario Negros Unidos	8,428.1	3.94
Consejo Comunitario Renacer Negro	72,588.45	33.95
Comunidad Negra Parte Baja Río Saija	13,726.88	6.42
Comunidad Negra Parte Alta Río Saija	21,170.27	9.90

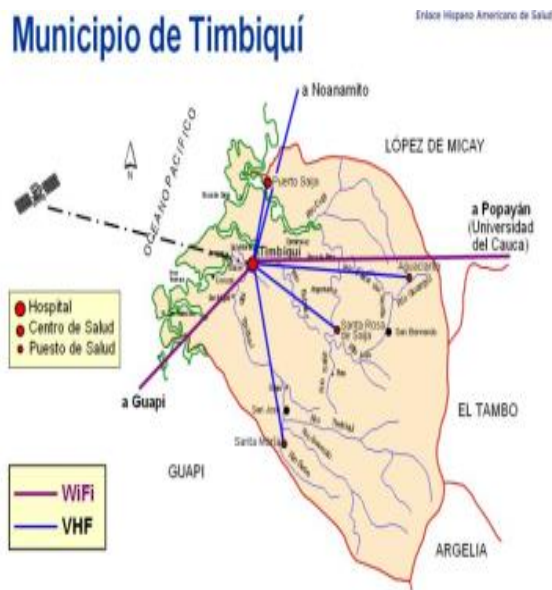
Fuente: Planeación municipal (s.f)



Mapa: Ubicación

geográfica municipio de Timbiquí.

Fuente: IGAC, 2014.



La economía de este municipio se basa en la agricultura, la pesca y la minera artesanal, actividades que han sufrido cambios, a raíz de la llegada de los cultivos ilícitos y grupos armados al margen de la ley, como del Ejército Nacional con el propósito de proteger a los ciudadanos/as. De igual manera, se acabó la tranquilidad en este pueblo del pacífico colombiano, pues la explotación minera ilegal a cielo abierto está terminando con la riqueza mineral, flora, fauna afectando directamente a la población.

En cuanto a las viviendas, el municipio no cuenta con proyectos actualizados acorde con la situación que hoy viven la gran mayoría de las familias. El 70% son construidas en madera, mientras que el 30% son de concreto. En materia de servicios públicos, la energía ha tenido un gran avance, ya que se redujo el racionamiento; se pasó de 12 horas a 24 horas de disposición del servicio. El agua del acueducto es deficiente ya que existe gran contaminación por las prácticas mineras que se realizan en la zona, solo se tiene dos horas del servicio. El alcantarillado es obsoleto y solo cubre una parte del casco urbano. Las calles están pavimentadas en un 70%.

El servicio educativo, es atendido por dos instituciones educativas en el municipio: la Institución Educativa Agrícola Justiniano Ocoró, que tiene alrededor de 1750 estudiantes y la Institución Educativa Comercial Santa Clara de Asís integrado por 1300 estudiantes aproximadamente.

2.3 1. Institución educativa Santa Clara de Asís.

El escenario de la investigación es la I. E. Comercial Santa Clara de Asís, sede principal que en un principio se llamó escuela urbana Santa Clara de Asís, fue creada en 1956 por religiosos Franciscanos y ordenada como Colegio por Monseñor José de Jesús

Aragón; la aprobación de estudios se hace mediante Resolución número 121 de 23 de enero de 1975. Su comunidad educativa está conformada por 1.750 estudiantes; 66 docentes, 8 administrativos, 3 directivos docentes y 1 rector.

La sede principal se encuentra ubicada en el barrio La Cabecera, en la parte oriental de la zona urbana del Municipio Timbiquí Departamento del Cauca, limita: al norte con la quebrada Agua de Dios y el barrio Bellavista, al oriente con el cementerio, al occidente con Telecom y al sur con el río Timbiquí.

La institución tiene cuatro épocas de funcionamiento: La primera, religioso de la divina Providencia, siendo sus fundadoras las hermanas Franciscanas, María Rita y Elizabeth Gonzales. La segunda época: se reconstruye la planta física en ferra-concreto, se amplía la planta de personal y se cambia la modalidad a Bachillerato comercial según Resolución No. 0787 mayo 22 de 2003. La tercera época tiene que ver con el mejoramiento de espacios locativos para el funcionamiento del bachillerato nocturno y la cuarta época, con la ampliación del ciclo hacia la media vocacional, la fusión con bachillerato nocturno mediante resolución No. 1047 de 2002 y posteriormente con otras sedes mediante Resolución 0454 abril 26 de 2004¹.

La Institución Educativa, está integrada por cuatro sedes: Principal, Escuela Urbana La Magdalena, Escuela Urbana Buenos Aires; Escuela Urbana Puerto Luz. La estructura física de la I.E Comercial Santa Clara de Asís cuenta con una oficina para Rectoría, una

¹Sus directores y rectores han sido: 1956-1957 Hermanas Franciscanas, 1958-1958 Amanda Restrepo Gómez, 1959 Hermana Cecilia Rosaura, 1962 Teresa de Jesús Vente Ferrín, 1963-1965 Rosa Elena Benítez, 1966 Siria Rosa Sinisterra, 1968 Zaira E. Martínez, 1969 Hna. Socorro de la Pasión, 1973 Hna. Imelda de Hostia, 1974 Idalia Cardona, 1977 Mercedes Díaz del Castillo, 1980 Olga Benítez Valencia, 1981-2003 Maryen Grueso de Saa, 2004-2009 Paulino Torres Montaña, 2009 hasta el momento Raúl Loango Baltán.

sala de informática, quince aulas de clases, se dispone de espacios para restaurante, tienda escolar y zonas verdes.

- **Misión:** la formación de niños y jóvenes con calidad y valores para transformar en los individuos productivos para el trabajo y la vida, con espíritu empresarial, liderazgo, respetuosos de los seres humanos y del medio ambiente, para contribuir con el desarrollo de nuestra región y del país, buscando el agradecimiento y la actualización de nuestro talento humano comprometido y utilizando las innovaciones tecnológías disponibles.

- **Visión:** (proyectada al año 2020): “la institución Santa Clara de Asís estará educando, formando y promocionando ciudadanos con el perfil establecido en conocimientos, valores y competencias para desempeñarse exitosamente en la sociedad, a través de un modelo pedagógico humanístico y tecnológico líder de desarrollo en el Valle Del Cauca, Colombia”. Con la participación y compromiso del talento humano, con proyección a los procesos comunitarios para que la familia y la sociedad sirvan de soporte en el cumplimiento de nuestra misión.

En cuanto a los valores que apropia la institución están la Responsabilidad (compromiso, disciplina, puntualidad). Respeto (tolerancia, confianza, aprecio). Solidaridad (Amor, colaboración, cooperación, compañerismo). Honestidad (Honradez, veracidad, lealtad). Justicia (Equidad, debido proceso, autoridad). Los Principios de la institución son: Fortalecer los valores humanos, éticos y morales de convivencia pacífica y

democrática. Los niveles. (Ley 115, Tít. 1, 5, Cap. 1, Art. 13, 16, 20, 21,30, 33). En ellos se enmarca:

- Ofrecer educación integral a sus alumnos en todos los aspectos desde el grado 0° hasta el grado 11°.
- Educar para el trabajo.
- Proporcionar continua capacitación humana y profesional para los administrativos y docentes.
- Servir de motor para el desarrollo de la comunidad.
- Fomentar la investigación científica – tecnológica, orientada en el sentido de buscar soluciones racionales concretas a los problemas de su entorno.

2.3.2. Caracterización de los estudiantes.

Aunque en términos generales conforman una población homogénea, no por ello pasan inadvertidas algunas diferencias dadas por la edad de los estudiantes y por las condiciones del ámbito familiar. No todos los hogares de los que provienen cuentan con facilidades para educarlos, ya sea por las limitaciones económicas que padecen o porque no cuentan con los conocimientos para enseñar y estimular al niño, adolescente o joven para que asuma con responsabilidad su proceso de formación (Diario de campo).

A pesar de las individualidades entre los estudiantes existe el sentido de colectividad, de compañerismo entre ellos. La etapa en que están, la cercanía de las edades crea un ambiente de confianza que genera retroalimentación afectiva y comunicacional. Es visible la conformación de “combos”, en una tácita alusión a lo que se conoce en los

palenques como “clanes”, o sea, grupos que se identifican en su idiosincrasia, en sus deseos, en su comportamiento.

Según las entrevistas y otras fuentes de información utilizadas para esta investigación se pueden perfilar con las siguientes características en los estudiantes:

- ✓ Piensan en su realización personal, en su gran mayoría quieren hacer una carrera que les permita la profesionalización y el acceso a un nivel de vida diferente, otros ven en el deporte la oportunidad de sobresalir.

- ✓ Son receptivos, pero se muestran un poco reservados ante las situaciones que se plantean en el salón de clases, referentes a temas de salud y de convivencia sexual. Temas como el aborto, el uso del condón, las relaciones sexuales precoces, son asumidos como una tarea de orden académico más no como algo que le sirve para la vida, por eso la burla y la mofa cuando se tratan estos temas es muy común.

- ✓ La mayoría de ellos han tenido al menos una relación de noviazgo, en muchos casos estas relaciones no son aceptadas por los padres de familia, lo cual hace que oculten su noviazgo.

- ✓ En cuanto al conocimiento que manejan sobre sexualidad, lo han aprendido de diferentes medios de comunicación, en el colegio, siendo un tema abierto entre pares o compañeros.

- ✓ Los estudiantes han participado en algunas charlas sobre sexualidad, que se han dado por parte de la Empresa Social del Estado, ESE de Occidente Timbiquí y algunos docentes de dicha institución.

- ✓ Entre los estudiantes se establecen buenas relaciones, pero es generalizado ver grupos de mujeres y de hombres, unos y otros, tratando temas relacionados con la vida de pareja.

- ✓ Una característica relevante es que según la entrevista la mayoría de estos estudiantes reconocen haber tenido su primera relación sexual antes de los 18 años, sin haber tenido un conocimiento claro sobre las implicaciones que esto conlleva, puesto que desde el núcleo familiar o el del colegio no se brinda una información apropiada

- ✓ Los jóvenes para compartir con su novia(o) aprovechan las fiestas decembrinas, patronales y demás temporadas donde culturalmente hay rumbas, porque en estas fiestas todos (as) las personas se divierten de manera abierta, disminuyen las restricciones y los padres y madres tienen menos control sobre ello. Es ahí donde se viven estas relaciones con mayor intensidad, normalmente, en sitios como discotecas y casas de amigos; dando lugar a que las mujeres corran mayor riesgo de un embarazo no deseados por la clandestinidad de las relaciones.

- ✓ Otra característica evidente es que, entre los estudiantes, es normal tener más de una pareja, pues se trata de una condición ancestral que remite a poder y dominio. Sin embargo, esta costumbre cuando se trata de la mujer suele ser calificada por la sociedad, como “bandida”, “vaciladora” y de “mala reputación”

- ✓ Entre los estudiantes entre el año 2011 a 2013, según los registros de psicorientación, han aumentado los embarazos en las jóvenes, sobre todo en los grados sexto y séptimo, muchos de estos embarazos según versión de los mismos estudiantes son interrumpidos.

- ✓ En cuanto al tema de enfermedades de transmisión sexual la institución desconoce los casos que se presentan, pues los estudiantes recurren a droguerías o entidades privadas que prestan el servicio de salud, para tratarse

estas patologías por miedo a que sus nombres sean divulgados ante la comunidad.



Colegio santa Clara de Asís.



3. Diseño Metodológico.

3.1. Paradigma interpretativo

En el momento de afrontar las dinámicas de participación social en las políticas públicas de salud sexual y reproductiva, frente al embarazo a temprana edad, en el Municipio de Timbiquí-Cauca, se ajusta el paradigma interpretativo; ya que está encaminado a comprender, interpretar y compartir los conocimientos de manera imparcial e interactiva, donde el investigador pueda describir el quehacer humano y social.

Este paradigma interpretativo tiene un historial en la fenomenología, el interaccionismo simbólico interpretativo, la etnografía, la antropología, entre otros. Porque permiten detallar la manera como se dan los sucesos en que el método cualitativo direcciona el descubrimiento de los contextos y afinidad con lo real, a través del estudio descriptivo, en el cual se evidencian la infinidad de métodos y habilidades de la conducta humana. Y sus impulsores surgieron de la escuela alemana donde Husserl fue considerado su fundador.

Enfoque cualitativo.

La investigación es desarrollada con el enfoque cualitativo, ya que este nos permite describir y comprender lo que los sujetos piensan y dicen (datos, forma de vida, que ocurre, como actúa, que dicen, y como lo dicen) logrando una interacción entre los actores directos, contexto y los actores indirectos.

Galeano (2004), plantea que el enfoque cualitativo, más que en un conjunto de técnicas para recoger datos: Es la forma de concientizar al mundo para afrontar las

adversidades presentadas con los sujetos sociales en medio de la afinidad que se tiene en el entorno y sus actores sociales. (p. 16)

Este enfoque es notable a la hora de comprender o analizar las evidencias de la interacción social en las políticas públicas porque incluye la variedad de actores y sus numerosos intereses. Es por ello, que se anhela recuperar lo subjetivo para comprender las características de los procesos de cooperación, este enfoque es también con el fin de analizar de la objetivación de los procesos sociales

3.2.Diseño.

El diseño escogido para esta investigación cualitativa es el fenomenológico, debido a que los investigadores realizan su trabajo basado en la información directa de los sujetos. “En la fenomenología los investigadores trabajan directamente las unidades o declaraciones de los participantes y sus vivencias, más que abstraerlas para crear un modelo basado en sus interpretaciones como en la teoría fundamentada” (Sampieri, R. H. et. al. 2014 p. 493). En este diseño es muy importante la experiencia vivida y compartida, y más en este caso, que es donde se va a comprender el pensar y/o el actuar de distintos de las personas de acuerdo a las dinámicas de participación social sobre política pública de Salud Sexual y Reproductiva, frente al embarazo a temprana edad.

3.3.Técnicas e Instrumentos.

“**Técnica:** conjunto de reglas y procedimientos que permiten al investigador establecer la relación con el objeto o sujeto de la investigación”. Las técnicas utilizadas en esta investigación son: observación participante y no participante, la entrevista semiestructurada, la revisión documental y Mapeo de actores.

Observación participativa: a través de ella los investigadores permanecen la mayor parte de su tiempo con los estudiantes y vivir del mismo modo que ellos. Donde su objetivo principal es la descripción auténtica del grupo de estudiantes.

Bonilla Castro (1997) refiere al respecto:

“Observar, con sentido de indagación científica, implica focalizar la atención de manera intencional, sobre algunos segmentos de la realidad que se estudia, tratando de capturar sus elementos constitutivos y la manera cómo interactúan entre sí, con el fin de reconstruir inductivamente la dinámica de la situación” (P. 12).

- **Entrevista semiestructurada:** es aquella en la que, el entrevistador despliega una estrategia mixta, alternando preguntas estructuradas y con preguntas espontáneas.

Se puede definir como una "conversación amistosa" entre informante y entrevistador, convirtiéndose este último en un oidor, alguien que escucha con atención, no impone ni interpretaciones ni respuestas, guiando el curso de la entrevista hacia los temas que a él le interesan. Su propósito es realizar un trabajo de campo para comprender la vida social y cultural de diversos grupos, a través de interpretaciones subjetivas para explicar la conducta del grupo (Bravo, García, Hernández, & Ruiz, 2013) –

- **Revisión documental.**

Es importante que el momento de realizar una investigación se tenga en cuenta y nos apoyemos en la revisión documental, ya que nos permite ver los estudios que tengan

similitud con el nuestro se hayan realizado anteriormente y poderlos comparar con la idea de nuestro trabajo de investigación.

Se comprende entonces la importancia de apoyarse en la revisión documental, inicialmente para conocer escritos de estudios y trabajos antes realizados y que guardan similitud con lo que se propone en este trabajo, también permite establecer semejanzas y diferencias en cuanto a las ideas del investigador. Entonces “(...) Implica la revisión de documentos, registros públicos y archivos físicos o electrónicos” (Hernández et al., 2010, p. 261)

- **Mapeo de actores:** esta herramienta permite identificar los actores involucrados directa o indirectamente con nuestro objeto de estudio, utilizando distintos procedimientos como lo son: la cartografía social, la entrevista, talleres, grupos focales entre otros.

Según Tapella (2007):

(...) el mapeo de actores es claves, supone el uso de esquemas para representar la realidad social en que estamos inmersos, comprenderla en su extensión más compleja posible y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida (Gutiérrez, 2007).

3.4.2. Instrumento: mecanismo que usa el investigador para recolectar y registrar la información: formularios, pruebas, test, escalas de opinión y listas de chequeo”.

Fotografías, Diarios de campos, Fichas Bibliográficas, Guías de entrevistas y Videos.

3.4. Muestreo.

El muestreo se realiza de forma **no probabilístico**, los actores sociales son establecidos de forma deliberada y por conveniencia los cuales favorecen a la investigación debido a su saber propio y discernimiento del proceso y aquellos los sucesos que convergen y concurren en el objeto de investigación, es pertinente resaltar que la investigación realizada brinda prevalencia a sentidos, ideas, aptitudes y alcances de los procesos de sociabilidad en torno a la realidad social. Se contó con una muestra determinada por 8 actores los cuales participaron de forma activa del proceso, se escogieron tomando en cuenta la incidencia que tenían frente al proceso de participación social entorno a la política de prevención de embarazo adolescente para dar cuenta de los objetivos y ejes de investigación de forma coherente.

La población objeto de estudio está conformada por adolescentes y jóvenes de ambos sexos, con edades que fluctúan entre los 14 y los 19 años. En su mayoría son originarios del municipio de Timbiquí, que actualmente cursan el grado octavo (8) en la Institución.

El interés del trabajo de campo fue recoger información tanto a docentes, como a estudiantes y padres de familia que permitieran mostrar las creencias con respecto a la educación sexual, para ello se elaboraron y validaron entrevistas semiestructuradas que se aplicaron de manera personalizada.

Una vez realizado el trabajo de campo se procedió a codificar la información y generar datos que permitieran categorizar la información. Es mediante este ejercicio que se realizó el análisis de la situación problema de la investigación. Los datos recabados fueron analizados y seleccionados para relacionarlos, sin embargo, algunos se transcriben tal cual

se expresaron en las entrevistas porque son significativos para el proceso. La codificación se muestra con números y letras en donde la primera letra corresponde a: **D** para docente, **E** para estudiante y **P** para padre de familia, la segunda letra a la inicial del nombre de cada uno de los entrevistados y los números van de 1 a 3 para distinguirlos unos de otros.

4. Estrategias de Triangulación.

Según Para Cowman, la triangulación se define como la combinación de múltiples métodos en un estudio del mismo objeto o evento para abordar mejor el fenómeno que se investiga (1993). Además, se podría decir que la triangulación es una técnica de análisis de datos que se centra en el contrastar visiones o enfoques a partir de los datos recolectados. Por medio de esta se mezclan los métodos empleados para estudiar el fenómeno, bien sea aquellos de orientación cuantitativa o cualitativa.

Las estrategias de triangulación fueron realizadas a partir del enfoque de investigación cualitativa, la cual se fundamenta en el ¿cómo?, es decir se preocupa por interpretar y comprender desde una postura crítica el comportamiento de los seres humanos. Es por ello, que la información recolectada fue por medio de la entrevista semiestructurada a las personas escogida por deliberación y conveniencia.

5. Análisis

Una vez terminado el trabajo de campo se procedió a codificar los datos lo que permitió un orden que generó que nos permitió conocer y aun dar sobre la problemática que afronta nuestros adolescentes y a su vez nos da una orientación para ayudar a la reducción de la misma, logrando tener insumos que nos permita implementar la política pública de salud sexual y reproductiva en nuestro municipio.

Por otra parte, la interpretación que los estudiantes hacen sobre el ejercicio de la sexualidad, tiene que ver mucho con los imaginarios que se tejen en su entorno, lo cual se corrobora con algunas expresiones dichas por los estudiantes:

“Ellos hablan de la masturbación, hablan de cómo colocaban a las mujeres cuando tiene sexo “a mí la sexualidad no me da miedo y lo que me genera curiosidad trato de experimentarlo, por eso el día que me llegó el periodo yo ya sabía que me iba a pasar, mi mamá me dijo que no debía comer todo cosa, que no me debía bañar con agua fría” mi mamá me dice que uno no debe tener sexo a temprana de edad, porque le dañan los ovarios a la niña, también dice que cuando las niñas prueban el sexo se vuelven altaneras, que ya cogen alas”.

Salta a la vista, la connotación que delimita el significado de la sexualidad a tener contacto íntimo, a la reproducción, a las consecuencias negativas para la salud. Al respecto Pacheco (2007, p. 51), afirma que: *“Los adultos persisten en convertir la vida de las adolescentes en un campo minado de significaciones sobre los peligros de la sexualidad”*, sin reparar que lo más importante es que se apropien de sus derechos y los ejerzan.

En este orden de ideas, también se encuentra que existen estereotipos de género, se manejan conceptos mujer – hombre, como una diferencia infranqueable. Así las mujeres son de la casa, son las que miman, crían y se hacen responsables de los hijos en caso de un embarazo, ellas son las que dan placer y en cambio los hombres son de la calle, se les debe

atender, servir y complacer sin que eso signifique un compromiso. Los siguientes datos lo demuestran:

“Las mujeres buenas deben llegar vírgenes al matrimonio, no deben ser busconas”, muchos de mis compañeros tienen dos novias, dicen que eso es de machos, pero lo único es no dejarse coger” .“En el colegio se acostumbra a que cuando una niña queda en embarazo se tiene que pasar al nocturno porque es un mal ejemplo para las demás niñas... los novios de ellas si se quedan en el diurno” .“Acá en Timbiquí, Usted sabe que los muchachos son convencidos de su hombría y la demuestran cuando enamoran a una y otra, en ocasiones son agresivos también para marcar territorio con las mujeres, como ellos dicen” .

Estos estereotipos son fruto de la cultura que históricamente reproduce costumbres, mitos, creencias y se consideran verdades que se validan y perpetúan.

6. Discusión de Resultados.

5.1 Descripción sobre la política de salud sexual y reproductiva

5.1.1 Nivel Mundial

La OMS en el año 2011 en conjunto con el Fondo de Planeación de las naciones Unidas (UNFPA), proporcionaron pautas con las que algunos países podrían considerar ante la prevención de embarazos en adolescentes muestras como:

- Acrecentar la utilización del uso de los anticonceptivos por los adolescentes con el propósito de prevenir el embarazo.
- Efectuar acciones que conlleven a la disminución de la violencia sexual en los adolescentes.

- Bajar la tasa de los abortos que indique peligro entre los adolescentes.
- Avivar el soporte y conocimiento con la idea de disminuir el aumento de embarazo a temprana edad.

En este sentido se utilizaron diferentes estrategias fomentadas por distintos países por medio de sus políticas públicas, obteniendo grandes logros con relación a la tasa de embarazos en adolescentes. Una de las muestras es evidenciada en Ecuador porque es uno de los países de Latinoamérica que tiene mayor alza de embarazos en adolescentes, en conjunto con Bolivia y Venezuela.

Las políticas internacionales centran su objetivo en la mitigación del aumento del embarazo en adolescentes, alineadas por medio de la OMS, estas consisten en restringir los matrimonios y este debe ser antes de los 18 años, para establecer lasos de comprensión y apoyo para disminuir los embarazos y acrecentar el uso de los métodos anticonceptivos por los adolescentes, también se da paso a la disminución de las relaciones sexuales bajo exigencia del adolescente, comprimir el aborto y por ultimo aumentar la presencia de la atención prenatal y que esta sea acorde para el parto antes y después del mismo. Por eso las políticas son habitualmente construidas por los mismos para que sean dadas a conocer a nivel Nacional, Departamental y Mundial.

5.1.2 Nivel Nacional

Las políticas públicas a nivel Nacional son de suma importancia porque parten del plan decenal de Salud Pública (PDSP) de 2012 a 2021, la cual consiste en que consisten en la convención social ante el dominio de los ciudadanos, desarrollado por el Ministerio de Salud y protección social en el marco de la ley 1438 de 2011, que está relacionada con el

plan de desarrollo Nacional bajo la ideología que dará cumplimiento a la equidad de la salud.

En este orden de ideas es primordial tener presente los números de embarazos en adolescentes evidenciados para planificar y poder dar cumplimiento al valor de comprender la sexualidad. Para establecer estas políticas gubernamentales es necesario dar a conocer la promoción de derechos sexuales y reproductivos, la equidad de género.

Juan Manuel Santos en el gobierno del expresidente, formulo y ejecuto la política pública Nacional de Equidad de género, la cual radica en dar cumplimiento a los derechos humanos integrales de la Mujer con la idea de eliminar la violencia de género. En este sentido entidades como el DPN y el ICBF tienen la facultad de establecer unas políticas que conlleven a la solicitud de los derechos de la mujer y la formación de adolescentes para prevenir los embarazos no deseados.

La salud sexual y reproductiva está orientada en Colombia bajo unas políticas que definen la salud sexual como la capacidad de complacer la vida sexual sin que se corra riesgo, brindando pautas a los adolescentes que posibiliten la ejecución del derecho a procrear. De acuerdo con los compromisos pactados entre los diferentes gobiernos mundiales, en la salud y objetivos del milenio para mitigar esta problemática en Colombia, se crea la política pública de los derechos sexuales y reproductivos

El plan de salud sexual y reproductiva que desarrollen principios orientados, deben contener los siguientes temas: maternidad familiar, planificación familiar, salud sexual y reproductiva, infección de transmisión sexual, VIH/ SIDA, entre otros, fueron formulados por el ministerio de protección social. Es considerado que los aspectos a tener en cuenta, respecto a los adolescentes son la sexualidad libre, satisfactoria y responsable.

En la constitución política de Colombia (1991) se hace reconocimiento de los derechos de niños y adolescentes por lo tanto se hace importante la protección de estos plasmados en los artículos 9, 16, 53, 102 y 214. Prevenir o disminuir el índice de embarazos en adolescentes es uno de los grandes objetivos de varios gobiernos de diversos países, que han logrado entender que más haya de ser un tema de salud es una convicción vital para el desarrollo.

5.1.3 Nivel Departamental.

Con relación al plan de desarrollo de “CAUCA TERRITORIO DE PAZ” PERIODO 2016 – 2019. Se puede decir que la ejecución de las actividades de los programas Departamentales para la prevención del embarazo a temprana edad, están vinculadas al lineamiento de la OMS, países andinos y a nivel nacional de la política de salud sexual y reproductiva.

En este orden de ideas, para darle cumplimiento a la prevención del embarazo a temprana edad en el departamento del Cauca, se crearon los siguientes programas: Mujer, salud, derechos sexuales y reproductivos, que tienen como objetivo desarrollar estrategias de prevención para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos. Para cumplir con estos objetivos se realizarían las siguientes actividades: 4 campañas para prevenir el contagio de enfermedades e infecciones de transmisión sexual en mujeres, 4 campañas para la prevención del embarazo adolescente y embarazo subsiguiente, 7 Conversatorios con grupos, organizaciones y/o redes de mujeres sobre sexualidad y derechos sexuales y reproductivos y 3 jornadas de capacitación dirigidas a las ESE's del Departamento del Cauca y a operadores de justicia en la Sentencia 355 del 2008 (Interrupción Voluntaria del Embarazo – IVE).

5.1.4 Nivel Local.

Hasta el momento a nivel local no hay una política pública sobre salud sexual y reproductiva en el municipio, pero de acuerdo con el plan de desarrollo municipal, se realiza una articulación entre la alcaldía municipal y la ESE de Occidente, para realizar campañas de prevención y promoción para el embarazo en adolescentes y también las ITS (Infecciones de Transmisión Sexual), estas actividades las desarrolla el PIC Municipal (Plan de Intervenciones Colectivas). Ya que cada uno de ellos buscan que la política pública de salud sexual y reproductiva se pueda implementar para con esta logra la reducción del embarazo en adolescentes en cada uno de los lugares que realizan sus intervenciones. Las entidades y los programas que están siendo aplicados en el municipio de Timbiquí Cauca cerca de los temas que buscan mitigar y prevenir el embarazo y las enfermedades de transmisión sexual sobre los adolescentes, son los siguientes:

Secretaria de gobierno: Esta secretaria se **encarga** de velar por los derechos de la población y en especial de la más vulnerable, logrando la reivindicación de sus derechos.

Secretaría de salud municipal: la cual es la encargada de realizar la prevención y promoción sobre el embarazo en adolescentes y las demás actividades que le conciernen como lo son: ITS, Prevención del Cáncer de Cuello Uterino, buen uso de los métodos anticonceptivos entre otros realiza acompañamiento en las Instituciones Educativas a las/los docentes y orientadoras.

Empresa Social del Estado de Timbiquí: está dentro de sus programas acerca de la prevención del embarazo que las últimas semanas de octubre todos los hospitales deben realizar actividades para la prevención del embarazo en adolescentes, en todas las Instituciones Educativas locales.

Teniendo en cuenta que la participación social es toda acción ciudadana en la que se toman decisiones para el desarrollo de los habitantes en un territorio (Castell 1982 y Velásquez 1986) y lo planteado en la agenda 2030. Los resultados en este trabajo de investigación arrojan que las dinámicas de participación social en la política pública de salud sexual y reproductiva se encuentran enmarcadas bajo las decisiones tomadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), especialmente por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La toma de decisiones ejercida de la OMS conllevó a los países pertenecientes a la ONU a que crearan una política pública para mitigar la problemática del embarazo adolescente en sus territorios. Actualmente en Colombia se sigue trabajando con la política pública de Salud Sexual y Reproductiva.

5.2. Procesos de Participación Social regional encontrados.

El tema de la sexualidad en la cultura afro pacífica del municipio de Timbiquí ha sido manejado dentro del núcleo familiar con tabú, porque se cree que si se educa al joven en dichos temas se está incitando a tener relaciones a temprana edad.

En la institución educativa Santa Clara, del municipio de Timbiquí es prioritaria la implementación del proyecto de educación sexual, el cual además de cumplir la función informativa y científica, debe trascender el aprendizaje hacia la construcción del ser, porque cuando los adolescentes y los jóvenes visionan la sexualidad como un elemento fundamental en su desarrollo, como un todo que envuelve su vida, pueden aceptar la responsabilidad de sus propios actos y tomar mejores decisiones.

En este orden de ideas, es importante decir que los procesos que se han venido realizando en Timbiquí son charlas educativas, talleres de manera lúdica, visitas domiciliarias, entre otras actividades que se desarrollan dentro del marco de la prevención de

los embarazos a nivel municipal, todo esto nos permite tener un fortalecimiento en todos los campos de la vida de un ser humano, aportando a su crecimiento personal, familiar y grupal.

La participación en el municipio de Timbiquí se desarrolla invitando a todos los sujetos de la comunidad sin importar que grado de estudio tengan, para que todas las personas inmersas en este proceso puedan ver las problemáticas presentes en determinado contexto; y por ende esto se llama participación social, debido a que permite acudir a los diferentes entes del municipio, con el fin de que no haya discriminación alguna entre ellos.

Cabe resaltar que la precariedad en términos de número de referentes departamentales, si bien con alta calidad en su formación, se expresa en una gran dificultad para llevar a cabo la asistencia técnica a los municipios, ya que en estos últimos la formación y la dedicación son menores. No hay personal exclusivo ni para SSR, ni mucho menos para adolescentes; el tema es marginal en los municipios, lo cual hace más pesada la carga de trabajo del referente departamental, incidiendo en desarrollos muy desiguales de la política de SSR implementada entre un municipio y otro, siempre quedándose muchos de estos desarrollos en los niveles centrales departamentales.

En consecuencia, de lo escrito anteriormente, se puede decir que, en el municipio de Timbiquí, a pesar de que, en los procesos de participación social inviten a todos los sujetos, siempre se presenta una minoría de estos, esta problemática conlleva a que la participación social en el municipio sea muy deficiente.

Uno de los aspectos más críticos sigue siendo la baja participación del sector educación. Resultado de ello es la existencia en los referentes de los departamentos de un convencimiento muy fuerte sobre la importancia de la coordinación interinstitucional e

intersectorial que permitan fuertes impactos en término de la reducción de los casos de embarazos en adolescentes.

5.3. Actores sociales asociados.

En el marco de cualquier proceso de participación social, existen unos actores y/o personas que en últimas son quienes hacen tangibles y materiales los procesos ya sea por su intervención directa o indirecta en los mismos.

Con base a lo anterior, se logró identificar a los principales actores: a nivel mundial (ONU, OMS, OPS, UNICEF, UNFPA, ENIPLA y ONUSIDA).

En el ámbito nacional y con los lineamientos en los departamentos (Min. Salud, PDSP, DPN, ICBF, la Universidad Claretiana, entre otros).

Para identificar a los actores sociales en el municipio de Timbiquí, los encontrados fueron: padres de familia, Instituciones Educativas, donde se citó a la Alcaldía (gabinete), las IPS, EPS, a los representantes de las juntas de acción comunal de cada uno de los barrios, comisaria de familia, defensoría del pueblo, la fiscalía, personería, policía y el ICBF. Cabe resaltar que algunos se preocupan más por la rentabilidad económica de adolescentes y de las entidades que por los intereses y deseos expresados por ellos Entidades Institucionales:

Secretaria de Salud Municipal (esta se encarga de las medidas preventivas en salud del municipio y busca un plan que permita tener un diagnóstico claro del porque y como suceden los casos de acuerdo a lo planteado), Enlace de Genero Municipal (es el ente encargado de liderar y promover acciones en pro del beneficio de la mujer y sus actividades cotidianas en la sociedad), Comisaria de Familia (es la encargada de prevenir, garantizar y velar por la restitución de los derechos de la familia en la sociedad), Personería Municipal(este es el encargado de ejercer vigilancia y control en todos las problemáticas que afecten a

la población) y Secretaria de Gobierno (este ente se encarga de hacer un seguimiento a todas las políticas públicas de cada lugar y a su vez vela por que logre un objetivo positivo a favor de la comunidad).

En la entrevista realizada al personero municipal, el refiere que se están llevando a cabo programas para brindar apoyo y protección a las víctimas del conflicto armado y en riesgo de reclusión forzada, ceñido bajo los reglamentos de la ley de las políticas públicas respecto a cada caso.

También se entrevistó a la Trabajadora Social de la Administración Municipal oriunda de este municipio, encargada de la oficina de desarrollo comunitario. Las actividades enfocadas al tema de participación social entorno a la política de prevención del embarazo, desde esta dependencia están basadas en la parte educativa a través del Sena con temas de proyectos de vida, entre otros, se trabajan en conjunto con las organizaciones de base fundamentalmente con la junta de acción comunal los consejos comunitarios y toda la comunidad en general los diferentes temas de interés buscando que las acciones y procesos sean de carácter incluyente

Entidades Sociales: Policía Nacional (contribuye en brindarle una seguridad y acompañamiento a las distintas entidades administrativas, para que logren realizar sus actividades y cumplir con los objetivos trazados en la dinámica de la intervención) , Fundación Tiempo de Juego (organización internacional que apoya a cada municipio donde se encuentren en brindarles un sistema de vida diferente a cada uno de los grupos de jóvenes con los cuales realizan actividades lúdicas, recreativas y culturales entre ellos a los y las adolescentes), Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). (Es un ente municipal, que ayuda en la promoción y prevención de las diferentes actividades que van enmarcadas en contribuir en

la reducción de cada una de las problemáticas de cada comunidad, las cuales afecten la salud humana) y demás instituciones que están encaminando a la defensa de las mujeres y en especial a todas las madres que luchan por sacar sus hijos adelante y poder brindarles un mejor porvenir.

Dentro de estas instituciones también podemos hablar de las Juntas de Acción Comunal las cuales son de gran apoyo para el espacio, ellas son transversales a las actividades ya que en cada barrio se hace presencia con la esperanza de procesos participativos reales, demostrando que, aunque sea poco lo que se va realizando el resultado se ha visto en los diferentes barrios y sobre todo en los espacios a los cuales antes no se podía acceder a realizar ninguna actividad de salud, recreación, promoción de la sexualidad, entre otras.

Por tal motivo los presidentes de las JAC siempre están pendientes de las reuniones de los diferentes organismos internacionales.

Por otro lado, hay que lograr entender que la junta de acción comuna es una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, personería jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de un barrio, quienes buscan unirse con fundamento en la democracia participativa. Deben estar conformadas por personas mayores de 14 años y solo pueden ser escogidos los residentes de los sectores que buscan constituirla.

Son instituciones privadas, pues su conformación se produce por voluntad de los habitantes de un sector, y están avaladas por la Ley 743 de 2002, expedida por el Congreso de la República, con base en el artículo 38 de la Constitución, que contempla que “se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en la sociedad”.

Cabe resaltar que, aún falta un mayor desarrollo de estrategias de participación y evaluaciones a nivel municipal que permitan ver si este camino deja un impacto positivo.

En términos generales, la participación ciudadana es el involucramiento de los individuos en el espacio público estatal y no estatal desde su identidad de ciudadanos, es decir, de integrantes de una comunidad política. Esta participación está vinculada a los modelos de democracia y al tipo de relación gobierno-sociedad que se quiere construir.

Consideramos importante el tema de la participación ciudadana en los procesos de políticas públicas porque constituye un elemento fundamental y condición de posibilidad para la gobernanza democrática, y puede llegar a constituir un mecanismo para el empoderamiento social.

5.4 incidencia sobre la participación.

A nivel internacional, durante los últimos años, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha dado pasos importantes para la inclusión de la salud sexual y reproductiva en los programas nacionales de salud adolescente de la Región, proponiendo un nuevo marco conceptual que aborda la sexualidad de los jóvenes y de las jóvenes desde una perspectiva de desarrollo humano, integrando la salud sexual dentro de un marco más amplio de salud y desarrollo. Este enfoque reconoce que la salud sexual es un objetivo del desarrollo humano y que su condición está relacionada con factores culturales y familiares, y con el ambiente social, político y económico en el que viven los adolescentes y las adolescentes.

A nivel nacional., las políticas públicas de salud sexual y reproductiva, política que ha tenido una incidencia muy baja territorialmente en el Cauca debido a la ausencia de políticas contextualizadas en el territorio, pero, además, a que los programas nacionales solo se aplican en su gran mayoría en las grandes ciudades.

La carencia económica es una de las principales situaciones de pobreza de muchos de los estudiantes. En ocasiones hay estudiantes que son cabeza de hogar de otros estudiantes, hay niñas de doce y trece años que tienen responsabilidades de ser madres y hermanas, ya que en muchas ocasiones sus padres se encuentran por fuera trabajando en lugares dispersos buscando el sustento diario para poder alimentar a sus hijos y demás familiares que se encuentren a su cargo y esto conlleva a que ellas asuman esa responsabilidad, la cual es un compromiso demasiado duro para unas niñas que apenas están empezando a desarrollarse y a tener conciencia de lo que deben hacer como adolescentes en su vida personal y social.

Por otro lado, también es el desconocimiento, por el temor o por la misma crítica que a veces hay en las entidades que los atienden en centros de salud y en la misma E.S.E, de modo que los jóvenes evitan hacer poca frecuencia omitiendo las visitas o información; ya que se sienten pena al háblales de ciertos temas, que salgan reseñados o tachados por el simple hecho de acudir a recibir la información.

El embarazo puede ser una experiencia enriquecedora o traumática, dependiendo de las condiciones de la madre, constituye una etapa trascendental para cualquier adolescente. Al respecto Álvarez (2007), señala que al principio suele ser “un trago amargo para la futura madre y por supuesto para la familia, la cual juega un papel muy importante en este tipo de circunstancia pues las jóvenes embarazadas en la mayoría de los casos, todavía se encuentran estudiando”, sin recursos y sin independencia económica.

En el Municipio de Timbiquí no se tiene claridad si la educación es suficiente frente a los procesos de prevención de embarazo a temprana edad, pero se puede manifestar o deducir que los jóvenes mantienen vida sexual activa de manera muy irresponsable

Conclusiones.

En este trabajo investigativo los estudiantes, docentes y padres de familia entrevistados son una clara muestra de que, en el contexto educativo de la institución, el tema de la sexualidad es polémico, en el sentido de que se cruzan los saberes científicos con las creencias, tradiciones y significaciones que se le han dado tanto desde el seno familiar como desde el contexto educativo y social.

Por medio del proceso investigativo se ha comprobado que la participación social en la formulación de las políticas públicas, no solo debe ser la intencionalidad, sino que también deben ser dadas a escuchar y a conocer las necesidades de cada entorno para que tengan la aprobación de los representantes políticos, la fuerza económica y/o el poder, es decir, como un triángulo donde aparecen: los empresarios, los políticos y los gobernantes. De modo que esta es una de las deficiencias que tiene el Estado Colombiano y se evidencia a través de su desarrollo, porque tiene una posición impositiva que no tiene ninguna correlación; ya que no satisface o mitiga sus necesidades.

En la institución educativa Santa Clara, del municipio de Timbiquí es prioritaria la implementación del proyecto de educación sexual, el cual además de cumplir la función informativa y científica, debe trascender el aprendizaje hacia la construcción del ser, porque cuando los adolescentes y los jóvenes visionan la sexualidad como un elemento fundamental en su desarrollo, como un todo que envuelve su vida, pueden aceptar la responsabilidad de sus propios actos y tomar mejores decisiones.

En síntesis, es urgente unificar criterios en la comunidad educativa para desarrollar competencias sociales orientadas hacia el estímulo de las condiciones que garantizan la toma de decisiones y el ejercicio de una sexualidad sana, libre y responsable, de tal forma que los procesos de educación sexual reproductiva, ocupen el lugar privilegiado dentro de

las alternativas institucionales que garantizan el mejoramiento continuo y la preservación de la calidad de vida de los jóvenes, en aras de sus derechos y sus deberes.

Es de señalar que los triunfos protagonizados por otros jóvenes en todas las regiones del país se constituyen en un punto de referencia para los jóvenes de Timbiquí los cuales consideran que la fama y el éxito, están disponibles para quienes apuestan para alcanzarlos porque están dadas las condiciones para que así sea. Existe la certeza, a nivel general, de que hay un mundo por explorar, al que no es imposible acceder, rompiendo el paradigma de que por ser afrodescendientes no se puede hacer. Esta realidad demanda hacer una reflexión de cómo nuestra juventud está entendiendo el éxito y su relación con el cumplimiento de sus sueños y qué papel tiene la sexualidad ahí, sin olvidar preguntarse qué valores están defendiendo y practicando en su cotidianidad los mismos.

No podemos dejar de referenciar los aprendizajes realizados en este proceso investigativo. el cual aportó tanto en lo teórico como en lo metodológico. Es sustantivo plantear que los productos entregados como la retroalimentaciones dadas por las diferentes evaluaciones del mismo permitieron establecer reformas sustantivas a la investigación y darle una dimensión sucinta que permitiera comprender que la educación contextualizada, realidad de manera anclada al contexto educativo permite reflexionar sobre las necesidades y convertirse en un referente para la acción de la comunidad educativa con quienes se socializará el producto de esta investigación.

Referencias.

- Congreso de Colombia. (2006,) Ley 1098 de 2006. El Código de la Infancia y la Adolescencia. Artículos. 39, 46Recuperado de:
http://www.oei.es/quipu/colombia/codigo_infancia.pdf.
- Geertz, L. (1973:). La Interpretación de las Culturas. Editorial Gedisa, S.A., Nueva York, 1973, octava impresión 1997 p. 20.
- Rocha S y Díaz L (2005) Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres. Anales de psicología. vol. 21, nº 1 (junio), 42-49. Recuperado de:
http://www.um.es/analesps/v21/v21_1/05-21_1.pdf
- PEI Institución Educativa Comercial Santa Clara de Asís (2012).
POT, Timbiquí, 2012 -2015.
- Presidencia de la República de Colombia, Programa Presidencial Colombia Joven. (2004, octubre). Política Nacional de Juventud Bases para el Plan Decenal de Juventud 2005-2015. Recuperado de:
http://planipolis.iiop.unesco.org/upload/Youth/Colombia/Colombia_Politica_nacional_juventud.pdf.
- Baño, R. (1998). Participación Ciudadana: Elementos Conceptuales en Nociones de una Ciudadanía que crece. Santiago de Chile: FLACSO.
- Galeano, M. E. (2009). Diseño de proyectos de investigación cualitativa. Medellín: Universidad EAFIT.

- Laurell, A. C. (1999). Avanzar al pasado: la política social del neoliberalismo. En: Borgiani, E. y Montaña, C. (org.). La política social hoy. (pp.203-226). São Paulo: Cortez Editora.
- Merino, M. (2010). *La participación ciudadana en democracia*. Instituto Federal Electoral. Recuperado de: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DESPE/DESPEConcursoIncorporacion/ConcursoIncorporacion2010/CocursoIncorporacion2010-docs/cuadernillo_participacion_ciudadana.pdf
- PNUD (2004). *Desarrollo Humano en Chile: el poder para qué y para quién*. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Sánchez, C. (2007). Política Pública y participación social: visiones alternativas. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, Vol XIII (No 39).
- Sosa, J. (2006). *Política pública y participación social: visiones alternativas*. DIVIPCEGAP-FCPYS. México: UNAM.
- Congreso de Colombia. (2006,) Ley 1098 de 2006. El Código de la Infancia y la Adolescencia. Artículos. 39, 46Recuperado de: http://www.oei.es/quipu/colombia/codigo_infancia.pdf
- Cordero, X., & Rodríguez, X. (2008). *Reflexiones sobre educación sexual desde una perspectiva holística*. En: Revista Iberoamericana. Diccionario de la Ciencia de la Educación. México: Santillana
- Corte Constitucional de Colombia (2006). Sentencia C-355/06. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2006/c-355-06.htm>
- División de América Latina y el Caribe UNFPA. (2006) Análisis de situación en población para Colombia - Volumen 1. Recuperado de: <http://unfpa.org/psa/wp-content/uploads/2012/11/Colombia-Analisis-de-situacion-en-poblacion-para-Colombia.pdf>

Espinosa Morett A, Anzures López B. (2001) *Adolescentes*. En: Revista Médica Hospital General. México. 64(3)

Estupiñan Serrano, M. (2011). De La Pedagogía Cívico-Sexual al Gobierno de los Cuerpos. Revista Nomadías, Número 14, 79 – 97. Disponible en:

<http://www.nomadias.uchile.cl/index.php/NO/article/viewFile/17397/19235>

Fernández Rincón, C. & López Cardozo, L. (2011) La educación sexual como tema transversal de las instituciones públicas educativas de la básica primaria en Armenia, Colombia. Revista Cultura del Cuidado. Volumen 8, No 2 diciembre de 2011.